COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 22 de noviembre de 2010.

ORDEN PARTICULAR N° : 790

VISTO: La Nota N° 811 de fecha 12 de noviembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N°: 4 de la Fuerza Aérea, en que solicita la ampliación del Contrato N°: 40, suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP N° 04/10, para la **Adquisición de Productos Alimenticios**, con Código de Contratación N°: LP-12005-10-3497, del Sub. Grupo del Objeto de Gasto **310**, y;

CONSIDERNADO: Que, el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) de lo contratado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1°. Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación N°: LP-12005-10-3497 expedido a favor de la Empresa **MENEVA S.R.L.,** hasta la suma de **Gs. 22.170.350** (Guaraníes veintidós millones cientos setenta mil trescientos cincuenta).

2°. Comuníquese a quines corresponda y cumplido archívese.

GRAL. BRIG. AER. MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA